



H. AYUNTAMIENTO

XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPAL XICOTLÁN, PUEBLA 2021 - 2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN). REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Siendo las 11:45 horas del día 14 de Marzo de 2022, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, previa convocatoria del Presidente Municipal de Xicotlán y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se encuentran aquí reunidos C. Francisco Flores Herrera, Presidente Municipal de Xicotlán y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; Lic. Hugo Juárez Corona Representante de la Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), y Asesor Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; [1] Secretario Técnico; [9] Personas Titulares de las Regidurías y Sindicatura del municipio [1] Presidente Auxiliar de [1] Presidencia Auxiliar que Integran el Municipio; [9] Representantes Comunitarios de las [2] localidades que integran el Municipio; [4] Personas Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal; para que con fundamento en los dispuesto por los artículos 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; 114,115,116 ,117 de la Ley Orgánica Municipal artículos; y 8, 9, 11, 12, 13, 14, y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, se lleve a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN),.....

ORDEN DEL DÍA

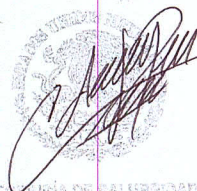
- 1. Pase de lista y establecimiento del Quórum Legal Avalado por el representante del Comité de Planeación para el desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) y Asesor Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) De La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
2. Bienvenida e inicio de la sesión.
3. Presentación de la estructura operativa del COPLADEMUN y sus funciones.
4. Explicación de Operación de los Fondos Municipales del Ramo 33 e Información de los techos financieros.
5. Priorización de Obras:
- Universo y Lectura de la propuesta de obras
- Priorización de obras
6. Definición de la Aportación de los beneficiarios
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.



SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL XICOTLÁN, PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA XICOTLÁN, PUEBLA 2021 - 2024



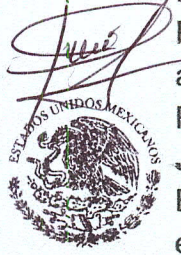
SINDICATO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA



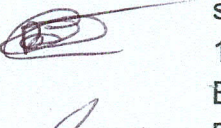
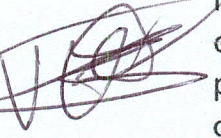
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES XICOTLÁN, PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD XICOTLÁN, PUEBLA 2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA



TESORERÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS XICOTLÁN, PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA XICOTLÁN, PUEBLA 2021 - 2024



CONTABILIDAD MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA



H. AYUNTAMIENTO  
XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024



RESIDENCIA DE PATRIMONIO  
HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL  
(COPLADEMUN).  
REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Una vez que el Orden del Día ha sido sometido a consideración de los presentes, y no habiendo ningún asunto que agregar, se toma el siguiente: -----

**Punto de Acuerdo 001/14/MARZO/2022** Los integrantes del COPLADEMUN, aprueban por unanimidad el Orden del Día. -----

**1.- Pase de lista y establecimiento del Quórum Legal.** En este momento se procede al pase de lista, y una vez corroborada la asistencia de la mayoría de los integrantes del COPLADEMUN, con fundamento en los artículos 135 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, 9 y 13 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, El **C. Francisco Flores Herrera**, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, declara la existencia del Quórum Legal requerido para sesionar, por lo que se procede al registro de los asistentes, cuya firma consta al final de la presente acta y en las [12] Hojas de Registro que se incluyen como **ANEXO 1**.-----

**2.- Bienvenida e inicio de la Sesión.** Una vez declarada la existencia del quórum legal y por lo tanto la validez y legalidad de la sesión, en uso de la palabra el **C. Francisco Flores Herrera**, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, declara el Inicio de la Sesión y dirige unas palabras a los presentes, dándoles la bienvenida y agradeciendo su asistencia. -----

**3. Presentación de la estructura operativa del COPLADEMUN y sus funciones.** Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, se procede al desarrollo del punto 3 del Orden del Día, por lo que El **C. Francisco Flores Herrera**, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, instruye al Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) y Asesor Técnico del COPLADEMUN Lic. **Hugo Juárez Corona**, para que presente la estructura operativa del COPLADEMUN, y señale las funciones que cada uno de ellos debe realizar en el marco del citado Comité. -----

En uso de la palabra el Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, manifiesta que de conformidad con la Ley Orgánica Municipal, la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios y el

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE SALUD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD,  
JUVENES  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE SALUD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD,  
JUVENES  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE SALUD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD,  
JUVENES  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE SALUD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



H. AYUNTAMIENTO  
XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024



REGISTRADO DE PATRIMONIO  
MUNICIPAL  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL

(COPLADEMUN).

REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Reglamento para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, el COPLADEMUN es un Órgano de Participación Social y Consulta, auxiliar del Ayuntamiento en la planeación y programación del desarrollo municipal, el cual contará con la intervención de los sectores público, social y privado, y se integrará de la siguiente manera:-----

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

I. La Persona Titular de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento, quien lo presidirá. -----

II. Las Personas Titulares de las Regidurías y Sindicatura del Municipio -----

III. La Persona Titular de la Secretaría General del Municipio quien fungirá como Secretaria o Secretario Técnico; -----

IV. Una persona representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, designada por su Coordinador General, quien fungirá como Asesora o Asesor Técnico en materia de planeación; -----

V. Las Personas Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal que señale el Titular de la Presidencia Municipal; -----

VI. Las Personas Titulares de las Presidencias de las Juntas Auxiliares del Municipio; -----

VII. Una persona representante por cada centro de población a que se refiere el artículo 9 de la Ley Orgánica Municipal; -----

VIII. Las personas representantes del Sector Privado, Académico y de Organizaciones de la Sociedad Civil que actúen en el ámbito municipal o regional determinados por la Persona Titular de la Presidencia municipal y; ---

IX. Las personas representantes de Dependencias Federales y Estatales competentes que determine la Persona Titular de la Presidencia municipal. ---

TESORERÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

Las personas integrantes del COPLADEMUN que refieren las fracciones I, II, VI y VII contarán con voz y voto, mientras que los demás integrantes contarán únicamente con voz; el COPLADEMUN deberá instalarse dentro de los sesenta días naturales siguientes a la fecha de toma de posesión del Ayuntamiento y deberá sesionar durante cada ejercicio fiscal, cuando menos trimestralmente en forma ordinaria y de manera extraordinaria cuando las necesidades del Municipio, así lo requiera: -----

a. El Primer trimestre, para analizar y seleccionar acciones y obras. -----



SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



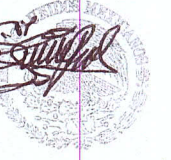
REGISTRADO DE GOBERNACIÓN  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024



SECRETARÍA DE SALUD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024



SÍNDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



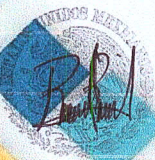
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024



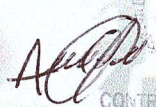
SECRETARÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024



SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024



SECRETARÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y CULTURA



CONTROLORÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



H. AYUNTAMIENTO

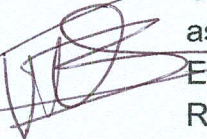
XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

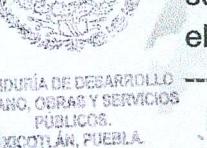
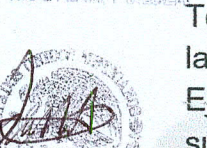
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



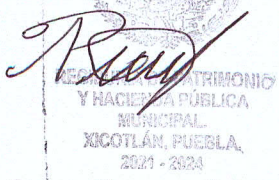
TESORERÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021-2024



SECRETARÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA  
XICOTLÁN, PUEBLA



# PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN).

## REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

- b. Segundo y Tercer trimestre, para seguimiento y evaluación del avance físico-financiero de las obras y acciones aprobadas. -----
- c. Cuarto trimestre, para la evaluación y elaboración del informe de acciones y obras realizadas e informe financiero, así como para sugerir las obras del siguiente ejercicio. -----

Estas reuniones serán convocadas por el presidente del COPLADEMUN, mediante convocatoria escrita, entregada a los miembros cuando menos con tres días de anticipación. -----

Para que la sesión sea válida deberán asistir el 50% más uno de los integrantes del COPLADEMUN, y las decisiones se tomaran por el consenso mayoritario de los asistentes de cada sesión. -----

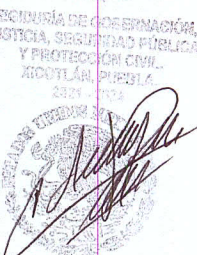
Expresado lo anterior aún con la palabra el Lic. Hugo Juárez Corona Representante del COPLADEP y Secretario Técnico del COPLADEMUN, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o si consideran necesario aclarar la información que les acaba de ser presentada, a lo que responden de manera negativa por tal motivo se procede con el desahogo del Orden del Día:-----

**4. Explicación y Operación de los Fondos municipales del Ramo 33 e información de los Techos Financieros.** Una vez agotado el punto 3 del Orden del Día, y en uso de la palabra el C. Francisco Flores Herrera, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, instruye al Lic. Hugo Juárez Corona, Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, para que explique a los presentes la operación de los Fondos que integran el Ramo 33, por lo anterior, el C. Francisco Flores Herrera Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, manifiesta ante los asistentes que, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, El presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, y la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, el Ramo 33 es la manera en que a través de los siguientes 8 Fondos el Gobierno Federal destina recursos económicos a los Estados y a los Municipios:-----

- I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo. -----
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud. -----
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. -----
- IV. Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades. -----



SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024



SINDICATO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES  
XICOTLÁN, PUEBLA  
2021 - 2024



SECRETARÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD  
XICOTLÁN, PUEBLA

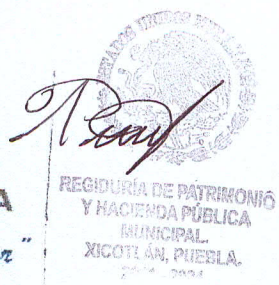
DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



H. AYUNTAMIENTO  
XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024



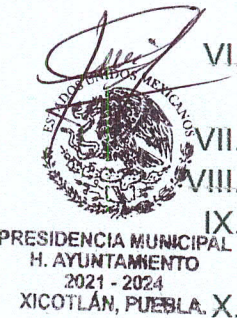
REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL  
(COPLADEMUN).  
REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

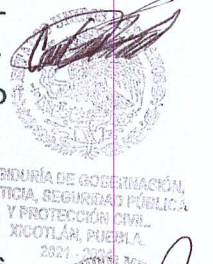


SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

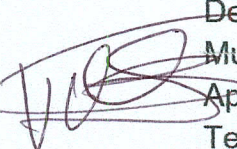
- V. Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales. -----
- VI. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. -----
- VII. Fondo de Aportaciones Múltiples. -----
- VIII. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. -----
- IX. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. -----
- X. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024



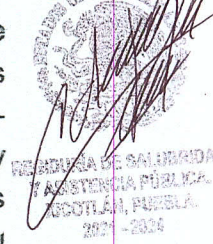
De los 8 Fondos, que integran el Ramo 33, 2 otorgan recursos económicos a los Municipios; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. -----



En este momento el Lic. Hugo Juárez Corona, representante del COPLADEP y Secretario Técnico del COPLADEMUN, explica que los recursos económicos destinados al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), a su vez se dividen en dos fondos: a) Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) cuya administración corresponde al Gobierno del Estado y; b) Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISM), cuya administración se encuentra a cargo del Municipio; y que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del FISM deberán destinarse al financiamiento de obras de infraestructura social básica como: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo y mejoramiento de vivienda, en apego al catálogo de acciones emitido por la Secretaría de Desarrollo Social y publicado en los Lineamientos generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en el Periódico Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014 y asimismo en apego al catálogo de acciones emitido por la Secretaría de Bienestar el pasado 25 de enero de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Dentro de los cambios más relevantes, es decir, los que atañen directamente a los gobiernos municipales, se encuentran:



TESORERÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



SECRETARÍA DE SALUD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024



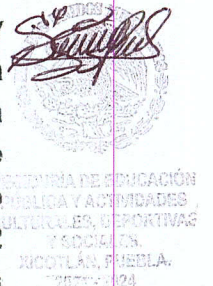
REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024



SÍNDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
PLAN PUEBLA



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024



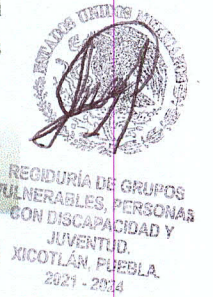
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD.  
5 XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
**XICOTLÁN, PUEBLA**  
*"Unidos gobernamos mejor"*  
 2021-2024

*[Handwritten signature]*  
 REGISTRO DE PATRIMONIO  
 Y HACIENDA PÚBLICA  
 MUNICIPAL  
 XICOTLÁN, PUEBLA.  
 2021 - 2024

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
 DESARROLLO MUNICIPAL  
 (COPLADEMUN).  
 REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Los gobiernos locales deben incorporar a su plan de desarrollo municipal, la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar qué indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades.

Los gobiernos locales podrán destinar una parte proporcional equivalente hasta el 10% de los recursos asignados al FAIS, en sus dos componentes FISE y FISMDF, para ser aplicados como gastos indirectos en los rubros generales de verificación y cumplimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos, conforme a las acciones que se señalan en el manual de operación MIDS. Dichas acciones, deberán obtener la manifestación de procedencia de la DGDR, a través de la MIDS.

Los gobiernos locales deberán priorizar la realización de proyectos, obras y acciones que permitan disminuir la pobreza y el rezago social que mide el CONEVAL y de conformidad con la normatividad aplicable.

Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para el financiamiento y realización de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en ZAP.

Las obras y acciones que se realicen deberán atender prioritariamente las carencias y rezago social identificadas en el Informe Anual, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible.

Para ello, los gobiernos locales deben incorporar en su plan de desarrollo estatal, municipal o de las demarcaciones territoriales, la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar qué indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades. Dichos planes de desarrollo deberán de publicarse en las páginas oficiales de internet de los gobiernos locales. En los casos que los municipios no cuenten con página oficial de internet, convendrán con el Gobierno de la entidad federativa, para que éste publique la información correspondiente al municipio.

Para incidir en los indicadores de situación de pobreza y rezago social, los gobiernos locales deberán realizar los proyectos previstos en el catálogo del FAIS de los presentes Lineamientos. Dichos proyectos deberán de realizarse atendiendo a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030, principalmente, a través

*[Handwritten signature]*  
 SECRETARÍA  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 XICOTLÁN, PUEBLA

*[Handwritten signature]*  
 REGISTRO DE PATRIMONIO  
 Y HACIENDA PÚBLICA  
 MUNICIPAL  
 XICOTLÁN, PUEBLA.  
 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*  
 REGISTRO DE SALUD  
 Y ASISTENCIA PÚBLICA  
 XICOTLÁN, PUEBLA.  
 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*  
 SINDICO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 XICOTLÁN, PUEBLA

*[Handwritten signature]*  
 REGISTRO DE EDUCACIÓN  
 PÚBLICA Y ACTIVIDADES  
 CULTURALES, DEPORTIVAS  
 Y SOCIALES  
 XICOTLÁN, PUEBLA.  
 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*  
 REGISTRO DE GRUPOS  
 VULNERABLES, PERSONAS  
 CON DISCAPACIDAD Y  
 JUVENTUD  
 XICOTLÁN, PUEBLA.  
 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 XICOTLÁN, PUEBLA

*[Handwritten signature]*  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 XICOTLÁN, PUEBLA

*[Handwritten signature]*  
 REGISTRO DE DESARROLLO  
 URBANO, CERAS Y SERVICIOS  
 PÚBLICOS  
 XICOTLÁN, PUEBLA.  
 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*  
 REGISTRO DE INDUSTRIA,  
 COMERCIO, AGRICULTURA Y  
 GANADERÍA  
 XICOTLÁN, PUEBLA

*[Handwritten signature]*  
 CONTRALORIA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 XICOTLÁN, PUEBLA

*[Handwritten signature]*  
 DIRECCIÓN DE  
 OBRAS PÚBLICAS  
 2021 - 2024  
 XICOTLÁN, PUEBLA

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
 DESARROLLO MUNICIPAL  
 (COPLADEMUN).  
 REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS  
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

de acciones que fortalezcan la economía y el consumo de productos locales, así como la preservación y protección al medio ambiente.

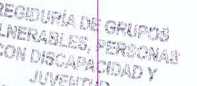
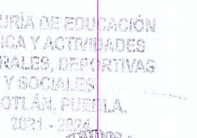
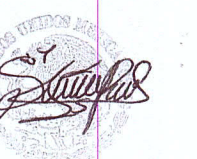
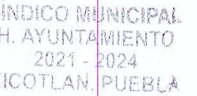
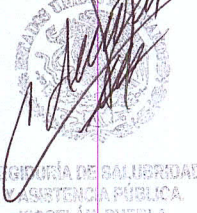
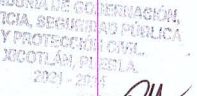
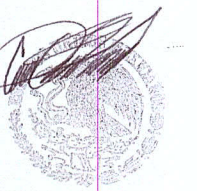
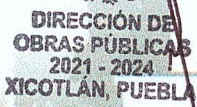
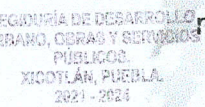
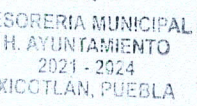
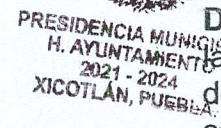
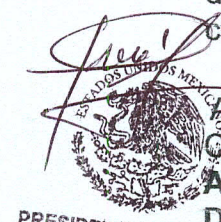
Asimismo manifiesta que de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos económicos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se destinarán a la satisfacción de los requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de las obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública mínimo un 20% este fondo.

Por último, exhorta a las autoridades municipales para que el momento de ejecutar las obras con Recursos del FISM y/o del FORTAMUN, se apeguen a las disposiciones federales y estatales que resulten aplicables, pues tal como lo establecen los artículos 25 de la Ley de Coordinación Fiscal y 70 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, los recursos económicos que como participaciones reciben los Municipios, no pierden su carácter federal.

Expuesto lo anterior, el Lic. Hugo Juárez Corona, Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, procede a informar a los integrantes del COPLADEMUN los montos, que de conformidad con el Acuerdo del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, que tiene por objeto establecer la metodología, fórmula, distribución y lineamientos de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en Periódico Oficial del Estado el 30 de enero de 2022 corresponden al Municipio de Xicotlán, Puebla para el Ejercicio Fiscal 2022, respecto de los Fondos antes mencionados.

FONDO	MONTO
FISM	\$ 7,171,221.00
FORTAMUN	\$ 971,839.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,143,060.00</b>

El C. Francisco Flores Herrera, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, agradece la intervención del Lic. Hugo Juárez Corona

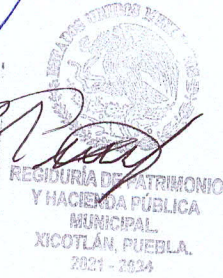




H. AYUNTAMIENTO  
XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL  
(COPLADEMUN).  
REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, concluyendo así con el desahogo del punto 4 del Orden del Día. -----

SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA



**5. Análisis, selección y priorización de Obras.** Para proceder al desarrollo del punto 6, el **C. Francisco Flores Herrera**, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, solicita la intervención de todos los integrantes del COPLADEMUN, en primer lugar se tiene la participación del Presidente Auxiliar Municipal y Vocales del COPLADEMUN, quienes exponen las necesidades de las Junta Auxiliar que cada uno representa; en segundo lugar, participan los Representantes Comunitarios y Vocales del COPLADEMUN, quienes a su vez exponen las necesidades de su localidad.

El **C. Francisco Flores Herrera**, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, otorga la palabra al resto de los integrantes del COPLADEMUN, para que expongan las obras que consideran deben ser incluida en el Universo de obras, para el beneficio del Municipio.

Una vez manifestadas las necesidades de los miembros de la sociedad municipal a través de los integrantes del COPLADEMUN, se toma nota de todas y cada una de las obras propuestas, mismas que conforman el Universo de Obras y que se adjuntan a la presente Acta como **ANEXO 2**.

Manifiesta el **C. Francisco Flores Herrera**, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN que del Universo de Obras serán seleccionadas y posteriormente priorizadas las obras que se ejecutarán durante el Ejercicio Fiscal 2022, por tal motivo, los integrantes del COPLADEMUN, de manera democrática seleccionan y priorizan las obras de mayor impacto para el municipio, buscando siempre el beneficio directo para los sectores de la población municipal que se encuentran en condiciones de rezago social y de pobreza extrema. Hecho lo anterior, se adjunta a la presente Acta, la Priorización de Obras, como **ANEXO 3** y se toma el siguiente: -

**Punto de Acuerdo 002/14/MARZO/2022;** por unanimidad de votos de los integrantes del COPLADEMUN que se encuentran presentes en esta sesión, se aprueba el Universo de Obras y la priorización de aquellas que serán ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2022. -----

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA.

TESORERÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
SERVICIO, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

CONTABILIDAD MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

REGIDURÍA DE OBSERVACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD,  
DEPORTE Y RECREACIÓN.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

SINDICATO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

REGIDURÍA DE CULTURA,  
DEPORTE Y RECREACIÓN.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SERVICIOS  
COMUNITARIOS Y  
SOCIOSERVICIOS.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL  
(COPLADEMUN).  
REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

Continuando con el desahogo de este punto, El C. Francisco Flores Herrera, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, señala que, una vez priorizadas las obras, es necesario que los integrantes del COPLADEMUN determinen el tipo de recursos con que cada una de las mencionadas obras será ejecutada, exhortándolos a participar y a emitir sus votos para cada cosa particular, de tal manera que este proceso se lleve a cabo de manera democrática y ordenada.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

Una vez concluido lo anterior, se toma el siguiente: -----

**Punto de Acuerdo 003/14/MARZO/2022;** Los integrantes del COPLADEMUN que se encuentran presentes, por unanimidad han determinado el tipo de recursos con que será financiada cada una de las obras priorizadas, lo que se hace constar para cada Obra Priorizada, en el **ANEXO 3.** -----

**6. Definición de la Aportación de los Beneficiarios por Obra y su Destino por los miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.**

Dentro de los trabajos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Presidente Municipal C. Francisco Flores Herrera, Propone un punto de relevancia y solicita a los integrantes de la asamblea la definición de la aportación de los beneficiarios para la ampliación de metas de las obras a realizarse. En donde se defina que el municipio deberá promover la participación de los beneficiarios, con el fin de cumplir los objetivos de la participación social en el proceso de planeación democrática y así poder determinar conjuntamente con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, la forma de aportación, misma que podrá ser en efectivo, con materiales de la región y/o mano de obra, los cuales no deberán mezclarse en las cuentas de cheques en las que se concentren los recursos fiscales de los fondos.

En todas aquellas obras en que haya aportación de beneficiarios deberá señalarse ésta, en la realización de la obra, y solo se debe reflejar en la ampliación de metas, el porcentaje estará determinado de acuerdo a lo acordado en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal el cual se pone a consideración y queda de la siguiente manera:

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

SECRETARÍA DE SALUD,  
ASISTENCIA PÚBLICA.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y RECREATIVAS.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

SECRETARÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

SECRETARÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

SECRETARÍA DE CONTROL  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

TESORERÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLÁN, PUEBLA

SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024

SECRETARÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.  
XICOTLÁN, PUEBLA.  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO

XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN). REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA

7. Asuntos Generales. El C. Francisco Flores Herrera, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN otorga el uso de la palabra a los asistentes para que pueda debatirse algún asunto que deseen tratar, por lo que, al no haber manifestación alguna, se da por desahogado el presente punto. -----

8. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra El C. Francisco Flores Herrera, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, agradece la asistencia de los integrantes del COPLADEMUN, exhortándolos a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho y a iniciar desde este momento, a conjuntar esfuerzos que conlleven al cabal y próspero desarrollo municipal. -----

Siendo las 14:10 horas del día de su inicio, y no habiendo más asuntos que desahogar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xicotlán, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, levantándose esta acta en tantos como constancia, para los efectos legales correspondientes. -----

C. Francisco Flores Herrera, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN.

Lic. Hugo Juárez Corona Representante del COPLADEP y Asesor Técnico en materia de Planeación.

C. Leopoldo Vargas Sosa Presidente Auxiliar Municipal y Vocal del COPLADEMUN

C. Bernardo Carrasco Meléndez Representante de la Comunidad de Coacalco y Vocal del COPLADEMUN

C. Inés Crisóforo Ramos Flores Secretario General del Ayuntamiento

C. Sandra Cristina Priego Ramos Tesorera del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO

XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN). REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.



CONTRALORIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLAN, PUEBLA

C. Adolfo Nelson Rosales Avilés Contralor del Ayuntamiento

Ing. Wilfrido Santaella Jiménez Representante de la Secretaria de la Función Publica del Estad



SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLAN, PUEBLA



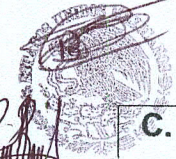
RESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLAN, PUEBLA.



Arq. Gabriel Nolasco García Director de Obras Públicas del Ayuntamiento



TESORERIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLAN, PUEBLA



C. Leopoldo Méndez Adán

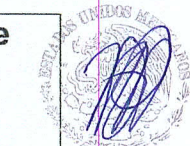
C. Isabel Cristina García Rodríguez

C. Cira Isabel Alatorre Pérez

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA. XICOTLÁN, PUEBLA. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. XICOTLÁN, PUEBLA. 2021 - 2024



SINDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLAN PUEBLA

Regidor de desarrollo urbano, obras y servicios públicos

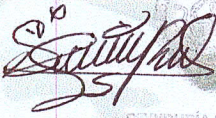
Regidora de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil

Regidora de salubridad y asistencia pública.

C. Sandra Ríos Soriano

C. Petronilo Pita Flores

C. Fernando Pascual Hurtado Alatorre



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS

Regidora de educación pública, actividades culturales, deportivas y sociales



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. XICOTLÁN, PUEBLA. 2021 - 2024

Regidor de patrimonio y hacienda municipal



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JUVENTUD

Regidor de grupos vulnerables, juventud y equidad entre géneros



Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO

XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN). REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

*[Handwritten signature]*

<p><b>C. Roberto Carlos Rodríguez Arce</b></p>  <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, CULTURA Y XICOTLÁN, PUEBLA</p> <p><b>Regidor de industria, comercio, agricultura y ganadería</b></p>	<p><b>C. Hilaria Ríos Rodríguez</b></p>  <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA</p> <p><b>Sindica municipal</b></p>	<p><b>C. Ciro Priego Olivares</b></p> <p>Regidor de ecología y medio ambiente</p>
--	---	---

*[Handwritten signature]*




PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA.

*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS XICOTLÁN, PUEBLA. 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*




REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA MUNICIPAL XICOTLÁN, PUEBLA. 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA


*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL XICOTLÁN, PUEBLA. 2021 - 2024


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*




TESORERÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA

*[Handwritten signature]*




REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA PÚBLICA XICOTLÁN, PUEBLA. 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES XICOTLÁN, PUEBLA. 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*



PROCURADORA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA

*[Handwritten signature]*



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021 - 2024 XICOTLÁN, PUEBLA

*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD XICOTLÁN, PUEBLA. 2021 - 2024

Hoja de firmas del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Xicotlán, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, celebrada el 14 de Marzo de 2022.

MUNICIPIO: XICOTLAN  
 FECHA: 14 DE MARZO DE 2022

UNIVERSO DE OBRAS



LOCALIDAD	OBRA	APERTURA PROGRAMÁTICA		COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO			NÚMERO APROX. DE BENEF.
		PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PBM	FORTABUN	RAMO 20 Y/O 23	
XICOTLAN	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO EN CARCAMO Y REBOMBEO DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						
XICOTLAN	EQUIPAMIENTO DE EQUIPO COMPACTO DE LA LINEA DE ENERGIA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						
XICOTLAN	PAGO DE DEUDA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (ALUMBRADO PUBLICO) 2022						
XICOTLAN	PAGO DE DEUDA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (BOMBA DE AGUA POTABLE)						
XICOTLAN	APORTACION AL CERESO DE CHIAUTLA DE TAPIA						
XICOTLAN	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						
XICOTLAN	CONSTRCCION DE VIVIENDA DIGNA						
XICOTLAN	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 5 DE MAYO, ENTRE CALLE JUAN ESPAÑA Y CONSTITUCION, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						
XICOTLAN	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE TEPEYAC, ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y PILA DE AGUA, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						
XICOTLAN	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SALIDA A COACALCO, ENTRE CALLE PROGRESO Y CANCHA DE USOS MULTIPLES "LOS COCOS", LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						
XICOTLAN	CONSTRUCCION DE ANEXO DE UNIDA MEDICA RURAL 72 88 01 2C 7 07 30, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						
XICOTLAN	ADQUISICION DE PATRULLA PARA POLICIA MUNICIPAL						
XICOTLAN	ADQUISICION DE CARRO RECOLECTOR DE BASURA						
XICOTLAN	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS, CAMINO A TECUANAPA, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						
XICOTLAN	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISCA, EN BACHILLERARO IEDEP C.C.T. 21EBH06050, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						
XICOTLAN	MATENIMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA RAFAEL AVILA CAMACHO C.C.T. 21EPR04712, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN						



UNIVERSO DE OBRAS

MUNICIPIO: XICOTLAN  
FECHA: 14 DE MARZO DE 2022

LOCALIDAD	OBRA	APERTURA PROGRAMÁTICA		COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO			NÚMERO APROX. DE BENEF.
		PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FISM	FORTAMUN	RAMO 20 Y/O 23	
XICOTLAN	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS "LOS GRILLITOS" C.C.T. 21EJN0105M, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA	REGISTRARIA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA	REGISTRARIA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA	REGISTRARIA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA	REGISTRARIA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA	
XICOTLAN	PROYECTO EJECUTIVO PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
XICOTLAN	REHABILITACION DE AULAS EN TELESECUNDARIA JAIME TORRES BODET C.C.T. 21ETV0495H, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS, DIRECCION Y SANITARIOS, EN BACHILLERARO C.C.T. 21EBH1236S, EN LA LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	PAYMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ZARAGOZA, ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE HIDALGO, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	PAYMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE HIDALGO, ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE AQUILES SERDAN, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS, CAMINO A COACALCO, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	PAYMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE LAZARO CARDENAS, ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE AQUILES SERDAN, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	PROYECTO EJECUTIVO PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	PAYMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE AQUILES SERDAN, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD, EN LA LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
COACALCO	REHABILITACION DE SANITARIO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES, EN LA LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	REGISTRARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	



PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2022

MUNICIPIO: XICOTLAN  
FECHA: 14 DE MARZO DE 2022


No.	LOCALIDAD	OBRA	COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO			OTROS	NÚMERO APROX. DE BENEF.
			FISIMDF R-33	FORTAMUN R-33	RAMO 20 Y/O 23		
1	XICOTLAN	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO EN CARCAMO Y REBOMBEO DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
2	XICOTLAN	EQUIPAMIENTO DE EQUIPO COMPACTO DE LA LINEA DE ENERGIA ELÉCTRICA, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
3	XICOTLAN	PAGO DE DEUDA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (ALUMBRADO PUBLICO) 2022					
4	XICOTLAN	PAGO DE DEUDA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (BOMBA DE AGUA POTABLE)					
5	XICOTLAN	APORTACIÓN AL CERESO DE CHIAUTLA DE TAPIA					
6	XICOTLAN	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
7	XICOTLAN	CONSTRCCIÓN DE VIVIENDA DIGNA					
8	XICOTLAN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 5 DE MAYO, ENTRE CALLE JUAN ESPAÑA Y CONSTITUCION, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
9	XICOTLAN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE TEPEYAC, ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y PILA DE AGUA, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
10	XICOTLAN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SALIDA A COACALCO, ENTRE CALLE PROGRESO Y CANGHA DE USOS MÚLTIPLES "LOS COGOS", LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
11	XICOTLAN	CONSTRUCCIÓN DE ANEXO DE UNIDA MEDICA RURAL 72 88 01 2C 7 07 30, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
12	XICOTLAN	ADQUISICION DE PATRULLA PARA POLICIA MUNICIPAL					
13	XICOTLAN	ADQUISICION DE CARRO RECOLECTOR DE BASURA					
14	XICOTLAN	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS, CAMINO A TECUANAPA, LOCALIDAD DE XICOTLAN, MUNICIPIO DE XICOTLAN					




PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2022

MUNICIPIO: XICOTLAN  
 FECHA: 14 DE MARZO DE 2022


No.	LOCALIDAD	OBRA	COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO				NÚMERO APROX. DE BENEF.
			FISIMDF R-33	FORTAMUN R-33	RAMO 20 Y/O 23	OTROS	
25	COACALCO	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE LAZARO CARDENAS, ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE AQUILES SERDAN, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
26	COACALCO	PROYECTO EJECUTIVO PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
27	COACALCO	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE AQUILES SERDAN, LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
28	COACALCO	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD, EN LA LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN					
29	COACALCO	REHABILITACION DE SANITARIO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES, EN LA LOCALIDAD DE COACALCO, MUNICIPIO DE XICOTLAN					




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLAN, PUEBLA




TESORERIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLAN, PUEBLA



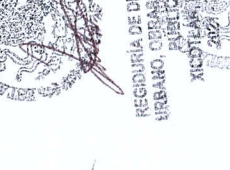
SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLAN, PUEBLA




REGISTRÍA DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL.  
XICOTLAN, PUEBLA.  
2021 - 2024




REGISTRÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD.  
XICOTLAN, PUEBLA.  
2021 - 2024




REGISTRÍA DE SALUD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA.  
XICOTLAN, PUEBLA.  
2021 - 2024




REGISTRÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.  
XICOTLAN, PUEBLA.  
2021 - 2024




SÍNDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLAN, PUEBLA




REGISTRÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS.  
XICOTLAN, PUEBLA.  
2021 - 2024




REGISTRÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES.  
XICOTLAN, PUEBLA.  
2021 - 2024




REGISTRÍA DE DESARROLLO  
RURAL, TURISMO Y CULTURA  
RURAL.  
XICOTLAN, PUEBLA.  
2021 - 2024



REGISTRÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.  
XICOTLAN, PUEBLA.  
2021 - 2024



SÍNDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
XICOTLAN, PUEBLA



REGISTRÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS.  
XICOTLAN, PUEBLA.  
2021 - 2024



LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL COPLADEMUN

MUNICIPIO: XICOTLAN

FECHA: 14 DE MARZO DE 2022

No.	NOMBRE	LOCALIDAD	CARGO	FIRMA
1				
2	Petronila Pita Flores	Xicotlan	Regidor	
3	Roberto C. Rodriguez Arce	Xicotlan	Regidor de industria y comercio	
4	Isabel C. Garcia Rodriguez	Xicotlan	Regidora de Gobernacion	
5	Hilaria Rios Rodriguez	Xicotlan	Sindico Regidor de	
6	Fernando Pascual Hurtado Alatorre	Xicotlan	Grupos vulnerables	
7	Siro Priego Olivares	Xicotlan	Regidor de ecologia y Buen Ambiente	
8	Cira Izabel Alatorre Perez	Xicotlan	Regidora de salubridad y asistencia publica	
9	Sandra Rios Sariano	Xicotlan	Regidora de Educacion Publica	
10	Paz Ruiz Saldivar	XICOTLAN	DIRECTORA DE LA ESC. PRIM. RAFAEL AVILA CAMACHO	
11	Melquiades F. Rosales Pérez	Xicotlan	Docente del Bachiller IEDEP	
12	Maria Magdalena Flores Solas	Xicotlan	Nicepresidenta Jardin de niños	
13	Ruth Garcia Parra	Xicotlan	tesorera Jardin de niños vocal	
14	Miriam Beltran Sanchez	Xicotlan	Jardin de Niños	
15	Rubén Posada Herrera	Xicotlan	Presidente del Bachillerato IEDEP	



LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL COPLADEMUN

MUNICIPIO: XICOTLAN  
FECHA: 14 DE MARZO DE 2022

No.	NOMBRE	LOCALIDAD	CARGO	FIRMA
16	Leopoldo Vargas	Coacalco	presidente	
17	Op Palmir Canesi Alon	Xicotlan	Medico General	
18	Esipin Juan Morales Ramos	Xicotlan	Presidente	
19	Bernardo Carrasco Melendez	Coacalco	Gobernador	
20	Justina Herrera Moreno	Coacalco	Regidora de salud	
21	Micaela Umaña Reyes	Coacalco	Regidora de educacion	Micaela Umaña Reyes
22	Procaro Peña Nuñara	Coacalco	Sindico	
23	Maria Eugenia Varguez Melendez	Coacalco	Secretaria	
24	Victor Dionisio Perdomo	Xicotlan	Director de la Telese Cydiana Guime Torres Rocet	
25	Dominica Perica Garcia	Coacalco	Presidenta de DIF	
26	Sandra Cristina Priego Ramos	Xicotlan	Tesorera	
27	Adolfo Nelson Rosales Aviles	Xicotlan	Contralor	
28	Crisoforo Reyes Flores	Xicotlan	Secretario	
29	Leopoldo mendez Adán	Xicotlan	Regidor de obra publica	
30	Francisco Flores Herrera	Xicotlan	Presidente	



LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL COPLADEMUN

MUNICIPIO: XICOTLAN

FECHA: 14 DE MARZO DE 2022

No.	NOMBRE	LOCALIDAD	CARGO	FIRMA
31	ARQ. GABRIEL MAYASO GONZALEZ	FUENTE	DIRECTOR DE BARRIOS PUEBLOS	
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				